



\*\*\*\*\*  
 Director-Gerente y Redactor principal  
 MANUEL M. BENITEZ  
 REDACTORES:  
 \* LUIS ALBERTO FALCONI G., Subdi-  
 \* rector, CÉSAR A. BARRIGA, ANGEL  
 \* A. COSTALES Y OCTAVIO MONCAYO  
 \*\*\*\*\*

# DIARIO INDEPENDIENTE

\*\*\*\*\*  
 REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
 \* Veloz y Bolívar, esquina de la Plaza  
 \* 'Malonado'  
 \* Suscripción mensual \$ 1'00  
 \* Avisos y remitidos: precios convencio-  
 \* nales  
 \* No se publica los lunes  
 \* Para todo asunto relacionado con es-  
 \* te diario, dirigirse al Sr. Director-Gerente  
 \* Apartado Núm. 44.  
 \*\*\*\*\*

Año III

Riobamba—Ecuador—Miércoles 13 de Noviembre de 1913

No. 310

## VIAJE DEL KAISER A ESPAÑA

(Telegrama)  
 "Los Andes".—Riobamba.

Guayaquil, nov. 12.—Créese fundadamente que, de un momento a otro, llegará a Cádiz un submarino alemán conduciendo al ex-Kaiser de Alemania. Pues, ya encuéntrase en dicho puerto el Embajador, Príncipe Ratibarr, mientras fueron a San Fernando a inspeccionar las aguas territoriales numerosos cruceros, torpederos y submarinos españoles.

Témese que no se pueda evitar que el Kaiser sea objeto de manifestaciones hostiles. E enorme gentío espera en la orilla para presenciar el desembarco.

Corresponsal

## Informaciones

españolas  
 Crisis ministerial

"LOS ANDES". RIOBAMBA  
 Telegrama de Guayaquil  
 Noviembre 12

El Conde de Romanones tra baja activamente para integrar el Gabinete español. Se cree que Dato y Camba formarán parte del nuevo Ministerio. Los reformistas han resuelto obstruir cualquiera labor del Gobierno que carezca de orientaciones modernas, políticas, sociales y económicas. Dn Melquides Alvarez fué invitado para integrar el Gabinete, pero exige que también se lo llame a Santiago Alba, único político liberal. Un grupo de reformistas discute asuntos personales de los candidatos que tratase de elegir; reconoce méritos en Camba, pero no acepta la colaboración en el Gobierno de los extremistas, entendido que éstos nunca ocultaron sus simpatías e ideales germanófilos. Los primeros sostienen que

para que la formación del Gabinete sea estable, débese abandonar radicalmente la política pasada, ya que uno de los exponentes de las necesidades del país es afrontar resueltamente nuevas complicaciones en la situación internacional, que ahora pueden surgir. El Rey Alfonso desea que el Ministerio sea francamente democrático por reclamarlo así las exigencias actuales.

Corresponsal especial.

## Quito al día

[Telegrama]  
 "Los Andes". Riobamba.  
 Noviembre 12

Resonancias de la paz mundial.—Participación del Gobierno.—La ciudad en gala.—Colosal desfile.—Tren expreso para los aliados.—Suntuoso programa para el domingo

Los diarios capitalinos con sagran sus páginas a la celebración de la paz que vuelve a brillar en la humanidad con toda su cohorte de bondadosos gérmenes que esparcirán felicidad para todos los mortales.

«La Nación» en «Actualidades» trata sobre el día de la paz, recuerdos de la epopeya, expectativas de la nueva era etc.

De regreso a esta Capital se hizo cargo nuevamente de la dirección de ese importante diario liberal de verdad, el Sr. Dr. Francisco Ochoa Ortiz.

La administración pública suspendió sus funciones.

Las colonias aliadas residentes en Quito engalanaron ayer sus edificios y cerraron las puertas de los almacenes comerciales.

Los Comités encargados de formular el programa de festejos, acordó un desfile de las colonias de los países aliados

para hoy, a las 10 a. m., que recorrerá las principales calles de la capital, presidido de una de las bandas del ejército.

El viernes próximo la Compañía del ferrocarril del sur correrá un tren expreso de Guayaquil a Quito a fin de que los aliados residentes en Gquil, y poblaciones del tránsito se trasladen a esta capital a tomar parte en los festejos el día domingo próximo, cuyos principales números son: Kermesse para niños pobres, desafío de foot ball, con premio artístico para el equipo vencedor. Por la tarde meentig de gala con grandes premios en el Hipódromo. Después se servirá un té en el Bar del Casino. Posteriormente se acordarán otros números.

Anteayer comenzaron las elecciones de concejores, los resultados comunicaré.

Corresponsal

## Vida Social

Está enfermo el Sr. Vicente A. Costales. Que sea pronto su mejoría.

—Continúa en el mismo estado el Sr. Dr. Francisco A. Costales, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

—Ayer fué el cumpleaños de la Srita, Elisa Candel López. —Hoy celebra el suyo nuestro amigo Sr. Gonzalo Araujo G., a quien nos es grato presentarle nuestra cordial felicitación.

—Encuéntrase en esta ciudad el Sr. Juvenal Murillo. Le saludamos.

—Ayer partió a Guayaquil el Sr Enrique Rodenas con su Sra.

—Vinieron de Guayaquil con distintas direcciones los Sres. R. Baquerizo, Julio C. y Voltaire Almeida, L. A. Carbo, J. Cruz Pineda, Cmte. Rodolfo Vallejo y Sras. Hipatia de Almeida y Carlota de Darquea.



Mrs. W. K. Vanderbilt Poderosa propietaria de New York, quien inauguró en París, ha ce. poco, un Congreso de mujeres, con el fin de coordinar el trabajo femenino en las industrias de guerra de las diferentes naciones aliadas.



Ted Meredith, Atleta campeón de la Universidad de Pensylvania, quien fué ascendido y designado para comandar una escuadrilla de aviación de combate, del ejército expedicionario norteamericano en Francia.

**Gran Cervecería y Maltería "La Riobambeña"**

**TEUTONIA, BAVARIA, CLUB y BEST BEER.**

Tiene de venta: a frecho de cebada y la mejor levadura, constantemente

**REMITIDO**

EL VERDADERO ASPECTO DEL litigio "Dávalos-Chiriboga"

**EL MERCADO RIOBAMBEÑO**

**1918-noviembre i diciembre-1918**

**Especial rebaja para la temporada**

Licores extranjeros y del país, Confitería, Pastillas de menta, Cristalería en general, Juegos de porcelana, loza inglesa y fierro enlozado. Vidrios planos un variado surtido. Artículos de papelería. Conservas finas. Aceite de comer en tarros chicos i grandes. Fideos surtidos.

Fabulosos descuentos a los compradores por mayor en el almacén de **JULIO L. NAVARRETE.**  
Plaza "Maldonado", bajos de la casa Municipal

**LA PAZ UNIVERSAL CARTA DE ALAUSI.**

**Decreto Ejecutivo para su celebración**

José Ricardo Dávalos, Gobernador de la provincia.

Por cuanto se recibió ayer un telegrama circular del Sr. Ministro de lo Interior y Gobierno;

**DECRETA:**

Publíquese por bando el mencionado telegrama que dice:—"Hoy se ha expedido el siguiente Decreto Ejecutivo Núm. 42—"Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente de la República,

**CONSIDERANDO:**

Que la cesación de hostilidades de la Guerra Mundial es el principio del restablecimiento de la paz, del concierto y la armonía universal; suceso que debe ser mirado con justo regocijo por todas las clases sociales; puesto que dicho restablecimiento será de imponderables consecuencias para el bienestar de todos los hombres y los pueblos todos de la tierra; **DECRETA:** Artículo Único: Declárase Fiesta Cívica el día de mañana, como fiesta de la paz universal, que debe celebrarse por la República. El Ministro de Gobierno queda encargado de la ejecución del presente decreto.—Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a once de noviembre de mil novecientos diez y ocho.—A. Baquerizo M.—El Ministro de Gobierno,—José María Ayora.—Es copia.—El Subsecretario de Gobierno,—Nicolás Jiménez.—Que lo transcribo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.—Ratifico.—Ministro de Gobierno,—Ayora."

Dado en el Despacho de la Gobernación, en Riobamba, a doce de Noviembre de mil novecientos diez y ocho.

El Gobernador,  
José Ricardo Dávalos.

El Secretario,  
F. Guerrero.

"Los Andes."—Riobamba.

Ha circulado una hoja suscrita por los correligionarios del Jefe Político, *Protestando* contra un suelto de crónica, que a título de información y faltando a la verdad trátase desviar el criterio de la gente de bien, dando a entender que el Sr. Jefe Político de este Cantón no satisface las aspiraciones de este pueblo y que su actuación no se halla modelada a la rectitud y al bien, etc.

Esta protesta ha sido comentada soezmente por el abogadillo—que escribe siempre empapando en fango su pluma—elogiando a los protestantes, y descolgándose contra lo más digno de este Cantón, para señalarle como a corresponsal de su importante Diario.

Me ha puesto, pues, en la necesidad de salir por los fueros del honor y la justicia, para que los autores de la hoja en referencia, no se crean vencedores.

Soy jóvenes de antecedentes que me han hecho digno para que ese Directorio me nombra corresponsal de este Diario, que ha recibido las manifestaciones más calurosas de la intelectualidad ecuatoriana por su independencia, hidalguía y buen juicio que le distinguen; y el hecho mismo de creer que se acepta un corresponsal que falsee la verdad en sus informaciones, es una injuria que merece reparación, y ésta sería provocándoles un lance de honor a cada uno de los protestantes o a su mentor, que juega con el nombre de estos desgraciados, como cuando los niños hacen colección de muñecas y las bautizan con distintos nombres, según el escenario en que se las exhibe al público.

Yo había creído que, al advertir a un empleado público que incurre en una falta, le hacía un bien, procurando que retrocediera del camino que le conducía al desprecio;

pero he caído en un error, al decir de los firmantes. Los que se titulan sus amigos y que debieran aconsejarle que repare sus faltas, salen a la defensa cínicamente, apoyándole con ésta para que siga adelante, con más bríos, pisoteando la dignidad de un pueblo que no merece el desprecio del Gobierno, porque aún existen vástagos de los héroes que secundaron el grito de independencia de la inclita Guayaquil.

No hace muchos días que circuló también, una hoja vergonzante, en estilo soez, invitando al pueblo para que castigara a los concejeros que habían consumado una traición inicua transigiendo sus controversias judiciales con el empresario de obras públicas, calificándoles a unos de *ruñanes*, a otros de vendidos y a los demás de ladrones y torpes. Ahora, pues, a esos mismos los ensalza por la protesta injuriosa contra el corresponsal de "Los Andes", y a los Comisarios fiscal y municipal, a quienes les señalaba como la piedra de escándalo por haber abandonado a sus esposas, los llena de elogios y los califica de excelentes empleados.

Puede darse mayor inmoralidad y audacia para abusar así de la imprenta y de la tolerancia de un pueblo?

**CORRESPONSAL.**

**Música en el hogar**

**Por \$ 500**

Nunca puede estar completo un hogar si no se tiene un instrumento musical. Les la oportunidad de hacerse de un buen piano americano en perfecto estado de servicio. Para lo que no hay más trabajo que ponerse al habla con su propietario en su casa de habitación carrera "Larrea" intersección "Lizarzaburo".

RAMÓN ALZAMORA.  
Noviembre 6 de 1918.—1 mes.

**C. E. Salvador**

OFRECE AL PUBLICO SUS SERVICIOS EN EL TRABAJO DE MANIFIESTOS, REPRESENTACIONES, SOLICITUDES, REMITIDOS, CORRESPONDENCIAS, DISCURSOS Y DEMÁS COMPOSICIONES LITERARIAS, EN PROSA Y VERSO, Y ENSEÑA LITERATURA, FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES A JÓVENES ESCOGIDOS.

HORAS DE DESPACHO:  
De 9½ a. m. a 2 p. m.,  
" 4½ p. m. " 6 p. m.,  
" 8 p. m. " 10 p. m.

Cuando la Corte Suprema de Justicia, en ejercicio de su omnímodo poder revocó las sentencias de 1a. y 2a. instancias, en el juicio de apeo y deslinde de los fundos Puculpala y Balcashí, dejó salvos los derechos de dominio sobre la zona que los dueños de Balcashí pretenden agregar a este predio, derechos que no se habían sometido a juicio, en el acto de la inspección que entonces se verificó, habiéndose concretado la discusión a la línea de demarcación, como único objeto de la demanda.

El día designado para la ejecución de la sentencia acordada por la Suprema, los dueños de Balcashí intentaron sorprender al Juez, convirtiendo el simple señalamiento de la línea en *acto de posesión* y reconocimiento de dominio de dicha zona, que ahora y siempre forma y ha formado parte integrante de Puculpala. Más, la cordura del Juzgado, el conocimiento de sus deberes, su respeto a la Ley, la recta interpretación del fallo y la vasta ilustración de que dió pruebas en aquel acto, pusieron las cosas en su punto, previniéndose de la perpetración de un despojo judicial y sentando una valla inamovible contra las violencias de los propietarios de Balcashí y el error en que habían permanecido, bajo el falso supuesto de que la sentencia de la Suprema significaba una declaración de dominio de la familia Dávalos, en la extensión de terreno que quieren cercenar de Puculpala.

Parece que el criterio público no se desvía del verdadero aspecto de la cuestión controvertida, doy a la estampa lo declarado por el juez de la causa durante la diligencia, de claración terminante y conforme con lo resuelto en última instancia, que consta en el acta judicial sobre fijación de la línea que la Suprema adoptó para su fallo.

Esa resolución (la del acta) me pone a salvo de todo despojo, de toda violencia mientras los dueños de Balcashí no me lanzan en juicio de dominio.

Dice así:—"El Juzgado intentas las alegaciones de las partes, observa: Primero. El procedimiento empleado es el único compatible con la naturaleza de la diligencia de deslinde, ya que se trata de llevar a la práctica una sentencia ejecutoriada; por tanto, estas actuaciones no tienen el carácter de juicio: Segundo. En consecuencia, el Juzgado no

**-COLECTURIA DE RENTAS FISCALES.  
del Cantón Riobamba**

A los Sres. contribuyentes de los impuestos sobre predios rústicos, capitales en giro, a mútuos, patentes de tabaco etc. se les previene que deben acercarse a esta Colecturía a recoger todas las cartas cuyos pagos tuvieren pendientes hasta el presente año; bien entendido, que de no hacerlo así, se procederá al cobro por medio de la jurisdicción coactiva.

Para ahorrarse tiempo en el despacho, se replica traer las últimas cartas pagadas.

PEDRO IGNACIO TRIVINO

procede, ni puede proceder a dar posesión de ninguna parcela de terreno a los litigantes: su acción se reduce a fijar en el terreno la línea marcada por el Tribunal Supremo: el Juzgado respeta cualquier derecho que pudieran tener los litigantes respecto a posesión o propiedad de la parte del terreno que ha sido materia de litigio cuya sentencia se trata de ejecutar: Tercero. Si algunas de las partes tienen a su favor excepciones que no han sido materia de la litis, tienen expedito su derecho para hacerlas valer por cuenta separada, sin perjuicio de la sentencia. Cuarta. Aún aceptando el principio de que la fijación de linderos, ordenada por sentencia ejecutoriada, ha de seguir exactamente el mismo trámite, del juicio de apeo y deslinde; en el presente caso, el Juzgado considera como título que no admite prueba en contrario, la sentencia de la Corte Suprema.—Por tanto, continúe la diligencia de fijación material de linderos, sin que ello impida que la parte que se considera con derecho a proponer posteriormente alguna excepción que no se ha tomado en cuenta en el juicio que terminó, pueda hacerlo por cuenta separada como lo ordena la Ley."

Riobamba, 12 de Noviembre de 1918.

J. A. Chiriboga.

**LEALO**

Vendo mi casa de dos pisos situada en la carrera Surcra, intersección Lizarzaburu: es recientemente construida, tiene agua, luz eléctrica, W. C. con buen desagüe y toda comodidad.

El que interese, dirijase al suscrito en su Joyería.

Segundo D. Vallejo.

1 m.oct. 27.

**UNICA GANGA**

Ofrece en venta mis dos cuartos, situados en barrio del Hospital; están cubiertas por calafates y tienen arbolada de capullos de pa. portones, ver a su propietaria.

Maria Pérez y de Astudillo.

N.º 10, de 1918

**10. REMATE**

Pónese en conocimiento del público que el día sábado 16 del actual a las 2 p.m. se efectuará la subasta de tres caballos de propiedad del Regimiento Calderón No. 3 de Línea, la que tendrá lugar en el local de la misma Unidad.

El Tte. Habilitado.

**Apostillas militares**

*Sólo la necesidad de la preparación corporal y espiritual del hombre, de su axilación a los más elevados grados de energía, resistencia, entusiasmo y valor, es perenne, pues, sin ella, decaído el ser físico y el ser moral, la derrota es inevitable.*  
(JURAL PRIMO DE RIVERA)

[Continuación]

El encontrar causas donde un recto criterio hallará sino efectos, el ver innovaciones esenciales donde por poco que se profundice sólo se encontrarán modificaciones accidentales, no conduce sino, lastimosamente, o a ser víctimas de atávicos prejuicios o a verlo todo con un prisma que lo abulta y agranda, incliniéndonos así a formular nuevas doctrinas y a estampar flamantes principios en todo orden de ideas. En las formaciones tácticas, al recorrer la historia, vemos que el orden cerrado por excelencia la falange griega, considerada como la panacea infalible contra toda derrota, sucumbió a la acción de un orden más maniobrero, la legión romana. Con las armas de fuego aparece en el escenario del combate el rígido orden lineal que llegó a constituir el secreto de los triunfos del Gran Rey, hasta que el cenio Napoleónico creando el orden abierto apoyado por masas compactas, se adapta más a la época en que actúa, a los elementos de que dispone y echa a rodar el famoso orden lineal dando amargas lecciones a quienes se aferraban a viejos sistemas en la convicción de que ellos, en toda época, habían de constituir las claves más seguras para imponer la derrota al adversario. Austria sugestionada por los triunfos franceses en la Crimea que los atribuye a la ofensiva a *ou trance*, la emplea de sorderadamente en 1859 y es derrotada por su contendor.

Es decir, siempre los prejuicios cedieron el puesto a la inteligente adaptación de los medios, y es sólo obra de perspicacia genial o productos de talentos bien cultivados actuar creando modalidades que echan a rodar formulismos profundamente arraigados. Y esto que ha acontecido con aquellas formaciones tácticas cuyo valor se ha exagerado siempre con imprudente empeño, ha sucedido también cuando se han puesto desmesuradas esperanzas en el efecto de los elementos materiales de que se ha dotado a los ejércitos. En la campaña austro-alemana de 1866, los austriacos descansan en la creencia de poder dominar al Ejército Alemán con la mayor eficacia y rapidez de su fusil Lorenz, y con la superioridad numérica y orgánica y de eficiencia de su artillería, y van a Sadowa: las tropas francesas, no dudan que su Chassepot y sus ametralladoras constituirán el factor decisivo en la lucha del 70 y 71, y ciegamente confiados en sus fusiles y ametralladoras van a Sedán: ambos fueron, pues, al desastre. Todas estas consideraciones que,

en resumidas cuentas, no pasan de ser trivialidades de todos sabidos, las he estampado en estas cuartillas movido únicamente del afán de contrarrestar la propaganda de conceptos que bien pueden extraviar el criterio de nuestros jóvenes oficiales, hacia un derrotero falso que les aparte de las sanas ideas que, sobre la conducción de la guerra debe tenerse, ideas que, no hay duda, irán mal encaminadas si se dejan pasar por alto fundamentales errores, como los siguientes que los encontramos en él, por lo demás, simpático estudio sobre artillería hecho por el Capitán Eduardo León y publicado en la Revista "El Ejército", correspondiente a setiembre último. "Es la lucha, dice el Capitán León, de la ciencia contra el ingenio, del ingenio contra la audacia, todo al amparo del cañón que es la acción decisiva". Por el cañón se conseguirá la victoria y él pondrá fin a esta contienda gigantesca.

Yo no comulgo, ni puedo transigir con opiniones de esta naturaleza formuladas con énfasis dogmático y que las juzgo esencialmente sofisticas. En el fondo, la forma cómo se ha desarrollado la guerra que presenciamos en nada ha afectado a los esenciales y eternos principios en que se basa su conducción. Se han multiplicado los elementos con que se la hace, el escenario en que se desarrolla ha tomado colosales dimensiones, se ha complicado su dirección como bien puede decirse que escapó a toda previsión, el número de combatientes ha sobrepasado, con exceso, a todo cálculo, pero, hoy como ayer, ayer como hace siglos el cuerpo a cuerpo, el valor personal, el choque entre hombre y hombre, viene hoy, en último término a asegurar el triunfo con la posesión del terreno enemigo o a imponer la derrota con el abandono del que es propio, de igual manera que hace tres mil años en las guerras griegas, del Asia Menor, diré copiando textualmente al General Aranaz. No, el cañón no será jamás la acción decisiva, la que para producirse supone conquista: él destruirá, pero no impondrá su voluntad, porque no la tiene; y en la guerra son los factores morales los únicos que producen apoyados, desde luego, por los elementos materiales—tal acción. Si la guerra fuere exclusivamente asunto de máquinas, si su definitiva solución pudiera obtenerse principalmente por esos medios inertes ¿para qué preconizar tanto como fundamentalísima e irremplazable necesidad la educación física y más que todo moral del soldado? ¿Por qué y para qué se le engaña al hombre enseñándole como un dogma el que el triunfo es, ante todo, hijo del valor, de esta virtud que solo encarna en los seres conscien-

tes? ¿Para qué y por qué imbuirle la idea, la convicción de que el objeto principal en el combate es la aproximación al enemigo para llegar al choque? ¿Para qué y por qué instruir a los Oficiales en el sentido de que el fuego ha de estar supeditado a la maniobra? No: la acción decisiva se la obtendrá con el fusil y la bayoneta del infante porque ellos son los únicos instrumentos que manejados por seres dispuestos al sacrificio, conquistan la posición y deciden la lucha. No es el cañón destruyendo sino el infante avanzando, llegando y expulsando al enemigo de la posición que ocupa, quien produce la acción decisiva. Hoy, como siempre, las concepciones geniales o no de los caudillos combatientes contarán para el triunfo, para la decisión, sobre todo con la resistencia física de la máquina-hombre y con las abnegaciones y resoluciones heroicas de que es capaz únicamente el alma humana.

En la guerra ruso-japonesa, equilibrada la calidad de los armamentos, es el heroísmo de los soldados el que decide los combates. En la turco-balcánica, es la superioridad moral de los aliados la que hace que la balanza del éxito se incline desde el principio de la guerra a su lado. En la actual contienda, los adversarios cuentan con equivalencia de factores materiales y no ceden aún cuando granadas, bombas, torpedos, lanzallamas, petardos y más artificios de guerra hayan carcomido, derribado, revuelto y pulverizado el terreno y más elementos protectores. El cañón contribuirá a que el sacrificio del que va a decidir la acción sea menos doloroso, pero de ahí no pasará, aunque centupi que su actual poder destructor.

[Concluirá]

**ROYAL No. 10**



La máquina de escribir perfecta: Reune las condiciones de solidez, facilidad en el manejo y rapidez.

José Ma. Falconi Agente

El Dr. Vela Chiriboga ha trasladado su Oficina a la casa de la Sra. viuda de Castro, Carrera "Diez de Agosto", Cuadra No. 6.

Nov. 12—1918

**AL PUBLICO**

Habiendo sido honrado por el M. I. Concejo Municipal de Quito con el nombramiento de Administrador del Ramo de Loterías, no he vacilado en aceptar el cargo, tomando en consideración que las utilidades que obtenga están destinadas a la Beneficencia y seguro de que el público me dispensará su confianza.

Estoy plenamente autorizado por el mismo Concejo para verificar el sorteo que estuvo anunciado para el 10 de Agosto último, indefectiblemente el 25 de Diciembre próximo.

Para entrar en posesión del cargo de Administrador he rendido fianza por \$40.000 para responder de los fondos que el público deposite por concepto de compra de números.

El pago de los números premiados en esta Lotería está garantizado por el Tesoro Municipal.

Lo que llevo expuesto y mis honrados antecedentes me hacen con fea obtenga el favor del público.

No debe olvidarse que el sorteo es por \$30.000, 6.220 números a graiciados entre suertes y premios \$10.000 PREMIO MAYOR.—Quito, a 22 de Octubre de 1918

EL ADMINISTRADOR José R. BOADA Y.

**DINERO**

Se da dinero a intereses; con garantía de buenas hipotecas. La persona que interese tome datos en la Redacción de "Los Andes".  
Nov. 13-18-6. v. p.

**CASA EN VENTA**

Se vende una casa a sitio en la carretera Veloz cuadra No 15. Para pormenores, entenderse con su propietario.

Augusto Mosquera O.  
nov. 13-18-6. v. p.

**VOCES DE ALIENTO**

**PERIODISMO.**

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la fundación del popular periódico "Los Andes", que, habiendo comenzado a publicarse como interdiario, se ha convertido hace poco en diario, merced al prestigio que ha logrado alcanzar entre el público lector de la capital del Chimborazo.

Merece señalarse como un triunfo editorial el estado de progreso en que se halla actualmente el mencionado periódico, gracias al patriótico esfuerzo de su director gerente Sr. Dn. Manuel M. Benítez y al grupo de intelectuales que forman su personal de Redacción, entre los que se cuenta el culto e inteligente escritor don Luis A. Falconí, tan conocido y apreciado en nuestros círculos periodísticos. "Los Andes" ocupa el primer puesto entre la prensa periódica del Chimborazo, no sólo por las valientes campañas que sostiene sobre asuntos de intereses generales, como por la variada e interesante información que publica en sus columnas, diariamente.

Aunque tarde, nos congratulamos en enviarle nuestras sinceras felicitaciones al ilustrado colega, con motivo de su aniversario, deseando que siga cosechando lauros y éxitos en la faena emprendida.  
(De "El Telégrafo")

**"Los Andes"**

Ven para dos años de la fundación de este simpático y valiente periódico, merced al esfuerzo de sus fundadores y actuales redactores quienes han logrado hacer de él el primer diario que se ha editado en Riobamba.

Y no puede ser de otra manera si tomamos en cuenta que el elemento dirigente de "Los Andes", es juventud y patriotismo.

Los redactores de "Los Andes", al fundarlo, no se preocuparon del producto pecuniario que podía alcanzar su periódico, no; ellos persigieron otro fin más noble: la ventura de la patria, el triunfo de sus ideales, la prosperidad de la hermosa capital del Chimborazo.

La buena intención, el no

ble empeño, el sacrificio mismo, de los jóvenes que componen la redacción del colega, merece nuestra felicitación, palabras de apoyo y de cariño y de compañerismo.

Siga "Los Andes" en la misma labor que hasta hoy cumple su segundo aniversario de existencia.

Si al principio, que todo es difícil entre nosotros, ha alcanzado victorias, qué no debe esperarse cuando si como el agua, corre libremente después de romper los obstáculos?

Adelante jóvenes de "Los Andes", siempre de pie y bien intencionados.

(I.e "El Día")

**"LOS ANDES"**

Nuestro estimado colega "Los Andes", importante publicación periódica que se edita en Riobamba, celebra hoy el segundo aniversario de su fundación.

Solo los que bregamos en la ardua labor del periodismo, podemos apreciar lo que vale sostener una publicación en las actuales circunstancias, y "Los Andes" que al principio comenzó por ser eventual, se transformó en semanario para luego ser bisemanario, interdiario y últimamente diario.

Su director señor Manuel M. Benítez no ha escatimado medio alguno para el logro de sus aspiraciones, y con satisfacción vemos que "Los Andes" ocupa hoy el puesto a que se ha hecho acreedor entre los demás órganos de la prensa.

Hacemos votos porque el colega de nuestra referencia, al entrar al nuevo año de su existencia, siga cosechando ópimos frutos en el periodismo nacional.

(De "El Tiempo")

Hoy celebra el diario "Los Andes" de Riobamba, el segundo aniversario de su fundación. Con tal motivo enviamos nuestras sinceras felicitaciones, anhelandos, al mismo tiempo, que tenga una vida próspera y dilatada, proficua en triunfos que recompensen el enorme sacrificio y la labor tesonera que demanda el sostenimiento de un diario en provincia. (De "El Comercio")

**RECTIFICACION DE LA LINEA SAN JUAN CHICO-RIOBAMBA**

F. C. del Sur

Informe del progreso de los trabajos en el mes de octubre 3 a noviembre 3.

La prosecución de los trabajos en el mes que termina el 3

de noviembre se ha llevado a cabo sin interrupción en la sección Licán-Cercado, y en mucho menor escala en la de Riobamba a Licán, aunque aún no han quedado completados en esta sección, lo que esperamos sea este mes. Merece mencionarse en esta sección la terminación de un relleno en un pantano, en el kilómetro 12, relleno que ha sido protegido por un sembrado de cabuyos en sus taludes, lo que contribuye a su firmeza: Esta sección no podría ser completada definitivamente hasta la terminación de las atarjeas, que en número de nueve se construirán hasta Licán, cuatro de las que serán construidas en el mes que cursa y el resto muy probablemente en este mismo mes o en Diciembre.

La mayor actividad se ha concentrado en la sección Licán-Cercado habiéndose extendido las faenas hasta la Estación 41-60, o sea alcanzado a principiar el corte de mayor magnitud que habrá que efectuarse en toda la línea. En este punto el terreno se ha presentado bastante duro, lo que quizá obligue a emplear explosivos. El estudio de un túnel, en vista de la dureza del terreno, nos merece especial atención y un reconocimiento detenido decidirá sobre la conveniencia de hacerlo o llevar a cabo un corte abierto, el que no ofrecería peligro alguno ni en la ejecución ni para el mantenimiento de la vía, en vista de la dureza del terreno que hemos señalado. El terreno en el resto de la sección es de dureza media y muy pedregoso.

La provisión de cunetas de sanidad de vía, o de protección, ha merecido especial atención en particular en el kilómetro 6, cerca del carretero, y en el kilómetro 7, cerca de Licán, en que la vía está muy amenazada. La excavación de cunetas de vía, se ha postergado hasta la terminación de todos los cortes y los correspondientes taludes. Sin embargo, los de la parte terminada comenzarán dentro de este mes en previsión de posibles fuertes lluvias. Los cortes efectuados entre los kilómetros 5 y 7, ki-

lómetros entre los que está extendido el trabajo, han presentado alguna dificultad por la presencia de grandes piedras en los mismos, las que han demandado gran esfuerzo en desplazarlas. También hemos empleado pólvora durante las dos últimas semanas, para facilitar el desplazamiento de muchas piedras.

También ha habido que emplearse bastantes jornales, en mantener expedita la carretera que continuamente recibe parte del material proveniente de los cortes, en los mencionados kilómetros 5 y 6; la ladera es bastante inclinada y el material cae al camino obstruyéndolo.

Las operaciones instrumentales llevadas a cabo pueden referirse a las usuales: reposición de estacas, delineación, comprobación de las gradientes, medidas para cubicaciones, nivelación para paso de aguas, etc.

Ha quedado reparada toda la herramienta merced a una instalación de herrería en Licán, obteniéndose un precio unitario de \$ 0,04 por cada pieza, lo que implica una notable economía en este capítulo. Anteriormente se ha pagado veinte y treinta centavos para dichas reparaciones por cada pieza. Toda la herramienta se conserva en buen estado.

Acompañó un cuadro demostrativo de los cubajes relativos al movimiento de tierra y jornales en las secciones Riobamba-Licán y Licán-Cercado.

Se ha terminado la confección de los planos de derechos de vía de los kilómetros 10, 11, 12 y 13, entre Licán y Riobamba. Esperamos terminar dentro del presente mes los correspondientes a toda la vía.

Debemos anotar el éxito obtenido en el trabajo de los voluntarios, que durante todo el mes se ha hecho en terreno reconocido y de dureza media, habiéndose alcanzado un promedio de eficiencia bastante halagador.

Dios y Libertad,  
A. Aguirre.

MOVIMIENTO DE TIERRAS, EFICIENCIA Y COSTOS EN EL MES DE OCTUBRE 3 A NOVIEMBRE 3 DE 1915.

	Metros Cúbicos	Jornales	Mtrs. <sup>3</sup> por jornal	Costo por Mtro. <sup>3</sup>
Sección Riobamba Licán.	1165.º	765.º	1.530	\$ 0.068
Sección Licán Cercado	7028.º	5382.º	1.310	\$ 0.077
<b>TOTALES</b>	<b>8193.º</b>	<b>6147.º</b>	<b>1.341</b>	<b>\$ 0.075</b>